

21/01/12 8:27

Validada la estrategia y plan de acción para el desarrollo del turismo sostenible en S. Espuña

Temas: desarrollo rural , turismo

El Foro de seguimiento aprueba estos trámites dirigidos a la adhesión a la Carta Europea de Turismo Sostenible del Parque Regional de Sierra Espuña



Plan de acción para favorecer el turismo sostenible en el Parque Regional de Sierra Espuña

El Foro de seguimiento de la Carta Europea de Turismo Sostenible del parque regional de Sierra Espuña validó esta semana la estrategia y el plan de acción para este espacio protegido y su entorno, a fin de implantar un modelo que permita un desarrollo turístico respetuoso con la biodiversidad.

Esta iniciativa busca la adhesión a la Carta Europea del Turismo Sostenible, un instrumento de planificación dirigido a aplicar el concepto de desarrollo sostenible al desarrollo turístico en las áreas protegidas de Europa, proceso en el que participan todos los agentes implicados en el territorio.

En un encuentro celebrado en el Centro de Visitantes 'Ricardo Codorniu', el Foro ratificó la estrategia regional de actuación que se desplegará los próximos cinco años para una gestión sostenible e integral del turismo en Sierra Espuña y su entorno. Las necesidades reales de la zona y de los objetivos genéricos contemplados en la citada Carta Europea, son los aspectos que han marcado la línea estratégica.

Asimismo, se aprobó el plan de acción, que fija un calendario para las actuaciones propuestas, los organismos responsables de su ejecución, la constitución de los grupos de trabajo, así como el método de seguimiento y evaluación de las acciones.

El Foro de seguimiento está compuesto por representantes de las direcciones generales de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno regional, los ayuntamientos de Aledo, Alhama de Murcia, Mula, Pliego y Totana, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, cinco asociaciones conservacionistas, empresarios turísticos, una asociación de mujeres del entorno, cuatro asociaciones de vecinos y el Colegio Oficial de Biólogos.

Principios de la Carta Europea

La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) pretende organizar el desarrollo turístico de forma que se reduzcan los impactos en el medio ambiente y los conflictos por el uso del espacio. Se pretende asimismo que las actividades turísticas sean beneficiosas para el territorio e incrementen la calidad de vida de la población local.

La adhesión a la Carta Europea supone la aceptación de la protección y promoción del patrimonio natural y cultural de la zona, proporcionar la información adecuada a los visitantes, ofrecer a estos una experiencia de calidad y promocionar productos turísticos específicos que permitan descubrir y entender la zona. También permitirá controlar los flujos de visitantes para reducir los impactos negativos que de ellos se puedan derivar y propiciar que los beneficios del turismo reviertan en la economía local, entre otros aspectos.

Está acreditada por la Fundación Europarc, organización que aglutina los Espacios Naturales Protegidos de 38 países europeos, y además cumple las prioridades mundiales y europeas expresadas en la Agenda 21, adoptadas en la Cumbre de la Tierra en Río en 1992 y el VI Programa de Acción Comunitario en Materia de Medio Ambiente, para el desarrollo sostenible.

MANCOMUNIDAD TURÍSTICA DE SIERRA ESPUÑA[Espuña](#) | [Towns](#) | [Servicios](#) | [Resources](#) | [Commonwealth](#)**News**

[Alledo](#)
[Alhama de Murcia](#)
[Mula](#)
[Pliego](#)
[Totana](#)
[Espuña](#)
[Toda la web](#)

Más leídas
Últimas noticias

 Buscar**Suscribirse****Validación de la Carta Europea Turismo Sostenible****19/01/2012**

El Foro de la Carta Europea de Turismo Sostenible de Sierra Espuña valida el documento final para presentar su candidatura a EUROPARC y conseguir así la acreditación de este espacio protegido con la CETS. Los alcaldes de los cinco municipios de Sierra Espuña (Alledo, Alhama de Murcia, Mula, Pliego y Totana) junto con representantes de las Direcciones Generales de Turismo y Medio Ambiente y de asociaciones locales y regionales vinculadas al turismo y a la conservación medioambiental, forman parte de este foro que pretende convertirse en la herramienta que garantice un nuevo modelo de gestión turística en este espacio.

La Mancomunidad de Sierra Espuña, junto con las Direcciones Generales de Medioambiente y Turismo, empresarios y asociaciones de la Región, trabajan conjuntamente en este proyecto con la ilusión de posicionar a Sierra Espuña como un referente de Turismo de Naturaleza, respetando los principios de conservación y los compromisos de calidad.

Carta Europea de Turismo Sostenible, CETS

CETS es una iniciativa de la Federación EUROPARC que tiene como objetivo global promover el desarrollo del turismo en clave de sostenibilidad en los espacios naturales protegidos de Europa. La CETS es un método y un compromiso voluntario para aplicar los principios de turismo sostenible, orientando a los gestores de los espacios naturales protegidos y a las empresas para definir sus estrategias de forma participada.

[Add to Road Map](#)
[Road Map](#)



Murcia. Validada la estrategia y el plan de acción para favorecer el desarrollo turístico sostenible en Sierra Espuña y entorno

El Foro de seguimiento de la Carta Europea de Turismo Sostenible del parque regional de Sierra Espuña validó esta semana la estrategia y el plan de acción para este espacio protegido y su entorno, a fin de implantar un modelo que permita un desarrollo turístico respetuoso con la biodiversidad, según han informado fuentes del Gobierno regional en un comunicado.

ENVIADO POR: ECOTICIAS.COM / RED / AGENCIAS, 23/01/2012, 11:37 H | (14) VECES LEÍDA



De este modo, esta iniciativa busca la adhesión a la Carta Europea del Turismo Sostenible, un instrumento de planificación dirigido a aplicar el concepto de desarrollo sostenible al desarrollo turístico en las áreas protegidas de Europa, proceso en el que participan todos los agentes implicados en el territorio.

En un encuentro celebrado en el Centro de Visitantes 'Ricardo Codorniu', el Foro ratificó la estrategia regional de actuación que se desplegará los próximos cinco años para una gestión sostenible e integral del turismo en Sierra Espuña y su entorno.

Las necesidades reales de la zona y de los objetivos genéricos contemplados en la citada Carta Europea, son los aspectos que han marcado la línea estratégica. Además, se aprobó el plan de acción, que fija un calendario para las actuaciones propuestas, los organismos responsables de su ejecución, la constitución de los grupos de trabajo, así como el método de seguimiento y evaluación de las acciones.

Y es que, el Foro de seguimiento está compuesto por representantes de las direcciones generales de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno regional, los ayuntamientos de Alledo, Alhama de Murcia, Mula, Pliego y Totana, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, cinco asociaciones conservacionistas, empresarios turísticos, una asociación de mujeres del entorno, cuatro asociaciones de vecinos y el Colegio Oficial de Biólogos.

PRINCIPIOS DE LA CARTA EUROPEA

La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) pretende organizar el desarrollo turístico de forma que se reduzcan los impactos en el medio ambiente y los conflictos por el uso del espacio. Se pretende asimismo que las actividades turísticas sean beneficiosas para el territorio e incrementen la calidad de vida de la población local.

Igualmente, la adhesión a la Carta Europea supone la aceptación de la protección y promoción del patrimonio natural y cultural de la zona, proporcionar la información adecuada a los visitantes, ofrecer a estos una experiencia de calidad y promocionar productos turísticos específicos que permitan descubrir y entender la zona.

Por otro lado, permitirá controlar los flujos de visitantes para reducir los impactos negativos que de ellos se puedan derivar y propiciar que los beneficios del turismo reviertan en la economía local, entre otros aspectos.

Finalmente, está acreditada por la Fundación Europarc, organización que aglutina los Espacios Naturales Protegidos de 38 países europeos, y además cumple las prioridades mundiales y europeas expresadas en la Agenda 21, adoptadas en la Cumbre de la Tierra en Río en 1992 y el VI Programa de Acción Comunitario en Materia de Medio Ambiente, para el desarrollo sostenible.

[ECOticias.com](http://ecoticias.com) – ep



Murcia

Validada la estrategia y el plan de acción para favorecer el desarrollo turístico sostenible en Sierra Espuña y entorno. El Foro de seguimiento de la Carta Europea de Turismo Sostenible del parque regional de Sierra Espuña validó este espacio protegido y su entorno, a fin de implantar un modelo que permita un desarrollo turístico respetuoso con la biodiversidad, según han informado fuentes del Gobierno regional en un comunicado.

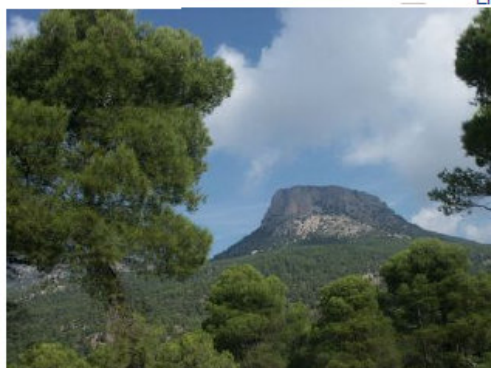
21 de enero de 2012

Entra para que tus amigos sepan que la has leído.



0

En Tuenti



MURCIA, 21 (EUROPA PRESS)

El Foro de seguimiento de la Carta Europea de Turismo Sostenible del parque regional de Sierra Espuña validó esta semana la estrategia y el plan de acción para este espacio protegido y su entorno, a fin de implantar un modelo que permita un desarrollo turístico respetuoso con la biodiversidad, según han informado fuentes del Gobierno regional en un comunicado.

De este modo, esta iniciativa busca la adhesión a la Carta Europea del Turismo Sostenible, un instrumento de planificación dirigido a aplicar el concepto de desarrollo sostenible al desarrollo turístico en las áreas protegidas de Europa, proceso en el que participan todos los agentes implicados en el territorio.

En un encuentro celebrado en el Centro de Visitantes 'Ricardo Codorniu', el Foro ratificó la estrategia regional de actuación que se desplegará los próximos cinco años para una gestión sostenible e integral del turismo en Sierra Espuña y su entorno.

Las necesidades reales de la zona y de los objetivos genéricos contemplados en la citada Carta Europea, son los aspectos que han marcado la línea estratégica. Además, se aprobó el plan de acción, que fija un calendario para las actuaciones propuestas, los organismos responsables de su ejecución, la constitución de los grupos de trabajo, así como el método de seguimiento y evaluación de las acciones.

Y es que, el Foro de seguimiento está compuesto por representantes de las direcciones generales de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno regional, los ayuntamientos de Aledo, Alhama de Murcia, Mula, Pilego y Totana, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, cinco asociaciones conservacionistas, empresarios turísticos, una asociación de mujeres del entorno, cuatro asociaciones de vecinos y el Colegio Oficial de Biólogos.

PRINCIPIOS DE LA CARTA EUROPEA

La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) pretende organizar el desarrollo turístico de forma que se reduzcan los impactos en el medio ambiente y los conflictos por el uso del espacio. Se pretende asimismo que las actividades turísticas sean beneficiosas para el territorio e incrementen la calidad de vida de la población local. Igualmente, la adhesión a la Carta Europea supone la aceptación de la protección y promoción del patrimonio natural y cultural de la zona, proporcionar la información adecuada a los visitantes, ofrecer a estos una experiencia de calidad y promocionar productos turísticos específicos que permitan descubrir y entender la zona.

Por otro lado, permitirá controlar los flujos de visitantes para reducir los impactos negativos que de ellos se puedan derivar y propiciar que los beneficios del turismo reviertan en la economía local, entre otros aspectos.

Finalmente, está acreditada por la Fundación Europarc, organización que aglutina los Espacios Naturales Protegidos de 38 países europeos, y además cumple las prioridades mundiales y europeas expresadas en la Agenda 21, adoptadas en la Cumbre de la Tierra en Río en 1992 y el VI Programa de Acción Comunitario en Materia de Medio Ambiente, para el desarrollo sostenible.

DESTACADAS



Durao Barroso no descarta flexibilizar el objetivo de déficit para España



Rajoy confirma que la reforma financiera se aprobará esta semana



Spanair con acreedores juzgados

EL FORO DE SEGUIMIENTO APRUEBA ESTOS TRÁMITES

Validada la estrategia y el plan de acción para favorecer el desarrollo turístico sostenible en Sierra Espuña y entorno

[Directorio](#) [Carta Europea Turismo Sostenible](#) [Sierra Espuña](#) [Mula](#) [Centro Visitantes](#)

... Deja tu comentario

Imprimir Enviar

COMPARTE ESTA NOTICIA

1 enviar

menear

0



MURCIA, 21 Ene. (EUROPA PRESS) -

El Foro de seguimiento de la Carta Europea de Turismo Sostenible del parque regional de Sierra Espuña validó esta semana la estrategia y el plan de acción para este espacio protegido y su entorno, a fin de implantar un

modelo que permita un desarrollo turístico respetuoso con la biodiversidad, según han informado fuentes del Gobierno regional en un comunicado.

De este modo, esta iniciativa busca la adhesión a la Carta Europea del Turismo Sostenible, un instrumento de planificación dirigido a aplicar el concepto de desarrollo sostenible al desarrollo turístico en las áreas protegidas de Europa, proceso en el que participan todos los agentes implicados en el territorio.

En un encuentro celebrado en el Centro de Visitantes 'Ricardo Codorniu', el Foro ratificó la estrategia regional de actuación que se desplegará los próximos cinco años para una gestión sostenible e integral del turismo en Sierra Espuña y su entorno.

Las necesidades reales de la zona y de los objetivos genéricos contemplados en la citada Carta Europea, son los aspectos que han marcado la línea estratégica. Además, se aprobó el plan de acción, que fija un calendario para las actuaciones propuestas, los organismos responsables de su ejecución, la constitución de los grupos de trabajo, así como el método de seguimiento y evaluación de las acciones.

Y es que, el Foro de seguimiento está compuesto por representantes de las direcciones generales de Medio Ambiente y Turismo del Gobierno regional, los ayuntamientos de Aledo, Alhama de Murcia, Mula, Pliego y Totana, la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña, cinco asociaciones conservacionistas, empresarios turísticos, una asociación de mujeres del entorno, cuatro asociaciones de vecinos y el Colegio Oficial de Biólogos.

PRINCIPIOS DE LA CARTA EUROPEA

La Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) pretende organizar el desarrollo turístico de forma que se reduzcan los impactos en el medio ambiente y los conflictos por el uso del espacio. Se pretende asimismo que las actividades turísticas sean beneficiosas para el territorio e incrementen la calidad de vida de la población local.

Totana

Totana convierte el turismo del parque de Sierra Espuña en sostenible

04:00



Tweet

L.O. El ayuntamiento de Totana participa en el desarrollo de Carta Europea de Turismo Sostenible del parque regional de Sierra Espuña y su entorno, impulsado por la dirección general de Medio Ambiente. Se trata de un proyecto que permite avanzar de manera efectiva en los principios del turismo sostenible en los espacios naturales protegidos del municipio. La concejala de Medio Ambiente, María José Bedia, ha explicado que lo que se busca es proteger y promocionar el patrimonio natural y cultural del territorio para el turismo y con el turismo, y así evitar un desarrollo turístico excesivo que pusiera en peligro su conservación, buscando beneficios para el parque, sus usuarios y los empresarios de la zona.

Ángel García

LOS PARQUES REGIONALES SE ACERCAN A TI



Parque Regional
Sierra Espuña



EL PARQUE REGIONAL DE SIERRA ESPUÑA Y SU ENTORNO CONSIGUEN LA ACREDITACIÓN DE LA CARTA EUROPEA DE TURISMO SOSTENIBLE (CETS)

El Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, es el primer parque regional con el certificado de Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) para el periodo 2012-2017.

La CETS es una acreditación de ámbito europeo que otorga la Federación EUOPARC* a los espacios naturales protegidos que han demostrado su compromiso práctico con el turismo sostenible trabajando en equipo, elaborando y ejecutando una estrategia turística y un plan de acción adaptados a las particularidades del territorio, con el objetivo de mejorar la viabilidad ambiental, social y económica del turismo.

Este proyecto comenzó en enero de 2010, cuando los responsables de la administración ambiental y turística de la Región de Murcia, tras conocer las implicaciones de iniciar el proceso de adhesión a la CETS, toman la decisión de abordar la candidatura del Parque Regional de Sierra Espuña.

A partir de ese momento se desencadena un proceso de participación con los diferentes agentes del territorio implicados en la CETS, que da lugar a una Estrategia y Plan de Acción a realizar en 5 años.

Este proceso fue auditado en junio de este año, durante los días 6 y 7. Durante su visita, la verificadora de la CETS estuvo recorriendo diferentes zonas del Parque y del entorno como Gebas, El Berro y Casas Nuevas.



Reunión informativa sobre la CETS con vecinos del entorno del Parque, en la Casa de Cultura de El Berro

* EUOPARC: Federación en el que están representados los Espacios Naturales a nivel europeo, y en el que participan 430 miembros en 35 países.



España

http://www.redeuroparc.org/det_uso_publico_turismo.jsp?DS4

Fragas do Eume y **Sierra Espuña se suman a la Carta Europea de Turismo Sostenible**

Fuente

Federación EUROPARC

Email

oficina@redeuroparc.org

Texto

En el EUROPARC 2012, congreso anual de la Federación EUROPARC celebrado este año a finales de octubre en Bélgica, tuvo lugar el acto oficial de **entrega de los diplomas de la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios naturales protegidos a varias áreas protegidas entre las que se incluyen dos parques españoles: el Parque Natural Fragas do Eume, en Galicia, y el Parque Regional de Sierra Espuña, en la Región de Murcia**. Además varios espacios protegidos españoles renovaron su compromiso con este proyecto.

Más información

<http://www.europarc.org/what-we-do/european-charter-for>

[Volver](#)

Menú

Noticias

Desarrollo legislativo

Uso público y turismo

Educación ambiental y participación

Formación

Gestión

Investigación

Eventos

Actividades

Publicaciones

Internet

Destacados

Finca Más Ferré - Edificio A | Campus de Somosaguas | 28223 MADRID - España | oficina@redeuroparc.org



EUROPARC España



Noticias

entrevistas y reportajes publicados en 'La Verdad'

El ecoturismo se abre paso en Sierra Espuña

(5 Votos)

23.09.12 - MIGUEL ÁNGEL RUIZ

[Recomendar](#)

32

[Twitter](#)

22

0

El parque regional logra la Carta Europea de Turismo Sostenible, que acredita una estrategia social y económica basada en el respeto al medio ambiente

De espacio natural a producto turístico de calidad. Este es el camino que ahora comienza a recorrer el Parque Regional de Sierra Espuña tras la obtención de la Carta Europea de Turismo Sostenible, una acreditación conseguida después de superar exigentes auditorías y que distingue a los espacios protegidos comprometidos con las actividades económicas respetuosas con el medio ambiente. Después de dos años de trabajo, hace unos días llegó a la Comunidad Autónoma el visto bueno de los supervisores de Europarc –organización europea que concede este reconocimiento y que agrupa instituciones dedicadas a la gestión de áreas protegidas de 39 países–.

El objetivo final de este proceso, que acaba de iniciarse con el ingreso de Sierra Espuña en el club de los mejores espacios naturales europeos –36 de ellos españoles–, es conseguir una marca turística de calidad que dinamice la economía en los municipios donde se asienta el parque –Alhama de Murcia, Totana, Aledo, Mula y Pliego–. Esa fase, el plan de acción, arranca ahora y tendrá una duración de cinco años.

En este tiempo, Administración, ayuntamientos, empresarios y asociaciones locales pondrán en marcha las medidas acordadas durante el proceso de participación pública: sesenta acciones concretas que incluyen, entre otras, una línea de productos locales con sello de calidad, promoción de la artesanía y creación de un mercadillo itinerante, mejora de la señalización, cobertura de Internet, unificación del material promocional, préstamo de bicicletas, venta de material de 'merchandising', creación de paquetes turísticos...

En este periodo decisivo se trabajará en la adhesión de los empresarios, una decisión que será «voluntaria», según explican a 'La Verdad' Andrés Muñoz Corbalán, jefe de sección de la Oficina Regional de Espacios Protegidos de la Dirección General de Medio Ambiente y codirector del plan de acción, y Cati Carrillo, miembro del equipo técnico y redactora del proyecto.

Marca de calidad

Alojamientos turísticos, bares y restaurantes, talleres de artesanía, agricultores, ganaderos... Los diferentes mimbres del tejido económico local tienen la oportunidad de sumarse a una marca de calidad –Sierra Espuña– que sea reconocible en el mercado del turismo sostenible, cada vez más demandado en los ámbitos nacional y europeo.

«Lo más importante es que se den cuenta de que es un proyecto de todos», argumentan, porque, como deja claro el argumentario de Europarc, la Carta Europea de Turismo Sostenible no es simplemente un sello de calidad, sino un compromiso y una herramienta de trabajo y planificación de la que son responsables todos los actores del territorio, ya que una de las finalidades es mejorar la calidad de vida de la población local.

«Ha sido un proceso muy abierto, transparente y participado; de hecho, nos felicitaron por ello y nos concedieron la Carta sin condiciones. Y se han generado unas expectativas que hay que cumplir», señalan Andrés Muñoz y Cati Carrillo, quienes están especialmente «satisfechos» por el grupo de trabajo que ha impulsado esta estrategia, y que hará un seguimiento del plan de acción: lo forman el propio Parque Regional de Sierra Espuña, direcciones generales de Medio Ambiente y Turismo, Mancomunidad Turística, los cinco ayuntamientos del entorno del espacio protegido,



Tres senderistas caminan por el Purgatorio hacia el Barranco de Enmedio, en Sierra Espuña. :: GUILLERMO CARRIÓN / AGM

Administración, municipios, empresarios y asociaciones locales trabajan en un plan de acción a cinco años

El objetivo es entrar en los canales de comercialización para atraer visitantes europeos



www.murcianatural.carm.es

25/09/12 7:15

La Región ya cuenta con un espacio protegido acreditado con la Carta Europea de Turismo Sostenible

Temas: turismo , gestión de recursos naturales , espacios naturales

El Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, es el primer parque regional con el certificado de Carta Europea de Turismo Sostenible (CETS) para el periodo 2012-2017.



Parque Regional Sierra Espuña

La CETS es una acreditación de ámbito europeo que otorga la Federación EUROPARC* a los espacios naturales protegidos que han demostrado su compromiso práctico con el turismo sostenible trabajando en equipo, elaborando y ejecutando una estrategia turística y un plan de acción adaptados a las particularidades del territorio, con el objetivo de mejorar la viabilidad ambiental, social y económica del turismo.

Al adherirse a la Carta, el Parque Regional de Sierra Espuña y su entorno, elige adoptar un desarrollo turístico compatible con los principios del desarrollo sostenible. También se compromete a favorecer la coherencia de las acciones que se lleven a cabo en el territorio y a tener en cuenta una perspectiva a largo plazo de la gestión del área. Da prioridad a la acción concertada y la responsabilidad compartida para mejorar la eficacia de su misión de protección del medio ambiente.

Este proyecto comenzó en enero de 2010, cuando los responsables de la administración ambiental y turística de la Región de Murcia, tras conocer las implicaciones de iniciar el proceso de adhesión a la CETS, toman la decisión de abordar la candidatura del Parque Regional de Sierra Espuña.

A partir de ese momento se desencadena un proceso de participación con los diferentes agentes del territorio implicados en la CETS, que da lugar a una Estrategia y Plan de Acción a realizar en 5 años.

Este proceso fue auditado en junio de este año y el resultado ha sido la concesión de la certificación, donde el comité de evaluación ha destacado el extenso y positivo proceso de consulta que se llevó a cabo para elaborar el dossier de candidatura.

Ahora el Parque y su entorno tienen 5 años para realizar las acciones propuestas en el Plan y para seguir trabajando en cooperación con los diferentes actores del territorio, a través del Foro de Seguimiento de la CETS, que garantiza que el proceso es participado y debe realizar el seguimiento del cumplimiento del Plan de Acción.

Para más información: www.cetssierraespuna.com

* Federación en el que están representados los Espacios Naturales a nivel europeo, y en el que participan 430 miembros en 35 países.



Opiniones

ESPUÑA ECOTURÍSTICA



Verderías

Herminio Picazo

► Biólogo

En momentos de crisis total, completa, absoluta, de recesión y de falta de horizontes, reconforta conocer de cuando en cuando alguna buena noticia o algún hecho que nos muestre que, aunque sea a pequeña escala, hay caminos y hay opciones.

El Parque Regional de Sierra Espuña acaba de hacer su entrada en el selecto club de destinos ecoturísticos europeos a través de la obtención de su Carta Europea de Turismo Sostenible. El proceso no ha sido fácil. Más de dos años en los que los gestores del Parque de la consejería de Medio Ambiente, junto con la dirección general de Turismo, la Mancomunidad Turística, los municipios, las asociaciones y los representantes empresariales de la zona, han trabajado, acordado y generado los documentos que han permitido que Europarc, la Federación Europea de Parques, haya finalmente certificado la adhesión de Sierra Espuña y su entorno al prestigioso grupo de espacios naturales que cuentan con la Carta Europea de Turismo Sostenible.

El turismo con inteligencia, sostenible y a escala de los territorios es una de las mejores opciones económicas que nos quedarán en un país, España, y una Región, la de Murcia, que sólo serán capaces de competir en los mercados con aquello para lo que tienen mejores condiciones y más preparación. Y aunque las orientaciones turísticas de sol y playa seguirán siendo la referencia de la posición española en el negocio turístico

global, sin duda las orientaciones de calidad, innovadoras y pegadas al territorio, van a ir tomando cada vez más cuerpo, y su desarrollo, tanto para el turismo nacional como internacional, va a ser cada vez más importante al menos para territorios que no tienen a estos efectos la fortuna de situarse en las privilegiadas áreas litorales mediterráneas.

El ecoturismo, el turismo verde, sostenible, o como ustedes quieran llamarlo, es tanto una realidad como una clara opción de futuro para un sector en el que los clientes buscan cada vez más autenticidad, calidad y diferenciación. Piensen, por ejemplo, en la participación que en las últimas dos décadas ha tenido el turismo rural en la economía de pequeños pueblos o áreas alejadas de los circuitos turísticos habituales, siempre asociadas a paisajes y tradiciones bien conservadas y las más de las veces en estrecha relación con los espacios naturales protegidos. En nuestra región también hay esta realidad ecoturística y rural, pero sobre todo hay margen para su crecimiento, y a partir de ahora Sierra Espuña puede incorporarse de pleno a esta tendencia y tomar el liderazgo que sus paisajes, su naturaleza, sus valores tradicionales y sus pueblos se merecen.

Pero la adhesión de Sierra Espuña a la Carta Europea no es un final sino un principio. Ahora les toca el turno a los empresarios y los emprendedores de la zona, que pueden adherirse a la Carta y beneficiarse así de la promoción que implica el club europeo de destinos ecoturístico. Y también le toca a la administración ambiental, no ya la de Sierra Espuña sino la de todas las áreas protegidas de nuestra región, mantener el apoyo y el esfuerzo en Sierra Espuña, ponerlo en marcha en otros sitios, y sobre todo hacer realidad los compromisos de gestión y conservación de la naturaleza que llevan mucho tiempo relegados y a la cola de las prioridades, los medios y los recursos económicos de la política regional.

Monetizar los espacios protegidos

(6 Votos)

22.10.12 - MIGUEL ÁNGEL RUIZ

Tweet

0

Atentos: el Gobierno quiere que los espacios protegidos generen ingresos. Lo anunció hace unos días el secretario de Estado de Medio Ambiente, Federico Ramos de Armas, con la inquietante advertencia de que es necesario "poner en valor" la red de parques nacionales españoles. A principios de 2013 conoceremos en qué consiste este **Plan de Turismo-Diversidad del ministerio de Arias Cañete, en colaboración con el departamento de Industria, Energía y Turismo**. Pero, vistos los antecedentes (nueva Ley de Costas, batidas de lobos en Picos de Europa, monterías en fincas públicas de alto valor ecológico), asocio la expresión "poner en valor" con "quitar valor". Espero equivocarme.

"Creemos que el modelo turístico español de costa puede completarse con un turismo de espacios protegidos y hay mucho margen de mejora", explicó Federico Ramos antes de intervenir en la reunión del Convenio sobre Diversidad Biológica, que se clausuró el viernes pasado en Hyderabad (India). En esta línea irá la futura Ley de Parques Nacionales, según Ramos, que estimulará las visitas "conciliando la conservación con las actividades vinculadas con el ocio al aire libre". **Vale: esto es precisamente lo que se busca, por ejemplo, con la Carta de Turismo Sostenible en Sierra Espuña.**

El Gobierno pone el foco en la economía 'verde', que será "un nicho de mercado verdaderamente importante para la próxima década". **Federico Ramos cifra en más de 400.000 los puestos de trabajo vinculados a la economía sostenible en España**, que en la década pasada crecieron en más de un 230%.

Estoy muy a favor del turismo ambiental, de que los espacios protegidos sean rentables y todo eso, pero **no me gustaría que nuestros parques nacionales deriven en parques temáticos masificados por visitantes que no aprecien sus valores**, sino que terminaron en Cabo de Gata o Monfragüe porque el paquete completo les salía muy bien de precio o porque sabían de un chiringuito donde se come estupendamente y muy barato. Espero que nuestros políticos estén inspirados a la hora de elegir el modelo.



Una embarcación tradicional en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel: FOTO: BELDAD

EXCURSIÓN CON TODA LA 'TROUPE'

Mucho aire puro

Dos rutas con los pequeños de la casa por el parque natural de Sierra Espuña, que estrena el certificado de turismo sostenible

28.11.12 - 18:44 - MIGUEL RUBIO |



Senderistas cruzan el puente sobre el barranco de Leyva.:: Guillermo Carrión

Si busca oxígeno y paz contra el estrés y la rutina, Sierra Espuña es su destino. Este pulmón verde enclavado en el corazón de la Región, que acaba de estrenar el certificado europeo de turismo sostenible, ofrece una escapada cercana para desconectar de la monotonía. No hay mejor bálsamo. El parque natural (17.800 hectáreas, Barranco de Gebas incluido) cuenta con todos los encantos para disfrutar de la naturaleza en familia. Y con acceso directo desde la autovía del Mediterráneo. Desde Murcia, se entra a Alhama por la antigua carretera nacional; en la cuarta glorieta, todas adornadas con monumentales esculturas de los artistas murcianos Pepe Lucas, Muher, Francisco Almagro y Fernando de Retes, un cartel marca la indicación hacia el centro de la localidad. Hay que atravesar el núcleo urbano (a un lado el Ayuntamiento y al otro el parque de La Cubana) y seguir la carretera que conduce a Pliego y Mula, para desviarse a la izquierda al llegar a Los Molinos, un paraje con un cruce de acequias que marca el centro neurálgico del sistema de riego de las huertas de Alhama. Desde este punto, son nueve kilómetros de subida por una carretera estrecha hasta el centro de visitantes Ricardo Codorniu. Ya puede bajar la ventanilla del coche: aire puro por un tubo procedente de un mar de pinos de un verde limpio gracias a las lluvias del otoño.

El punto de información que lleva el nombre del 'apóstol del árbol' debe ser la primera parada. El centro (teléfono 968 431 430; abre de martes a domingo) cuenta con una sala didáctica para una primera toma de contacto antes de adentrarse en la sierra. A través de paneles y maquetas, el visitante descubre los recursos del parque natural; conoce cómo se gestó este espacio protegido y aprende a distinguir las especies de flora y fauna que después encontrará en el camino. Es aquí donde los monitores que atienden las instalaciones le ayudarán a la hora de buscar alternativas para llenar su tiempo libre en plena naturaleza.

La oferta es variada; pero si va con niños he aquí dos propuestas. La primera, una ruta circular que transcurre por las inmediaciones del centro de visitantes. Son poco más de 2,2 kilómetros, en pleno corazón del río Espuña. Siguiendo las marcas blancas y verdes que guían este sendero local, se pasa junto al monumento de Ricardo Codorniu Stórico (1846-1923), quien a finales del siglo XIX impulsó la reforestación de Sierra Espuña. El itinerario continúa después por la casa forestal de Huerta Espuña y la llamada senda del agua, paralela a un caño que abastece los cultivos. Antes de llegar a la zona recreativa de la Fuente del Hilo hay que pasar junto a la Casa de la Marina, cuyos mojoneros aparecen decorados con anclas de barco.

El otro paseo con los chavales se localiza a tres kilómetros en coche desde el centro de visitantes. Hay que seguir la carretera hasta el área recreativa de La Perdiz, unas antiguas casas de labranza, donde residían los agricultores y ganaderos que guardaban las fincas de este paraje, ahora reconvertidas en restaurante y alojamiento rural. También encontrará aseos públicos, zona de aparcamiento y un área de barbacoas y mesas. La ruta que estamos buscando se denomina Senda del Dinosaurio. Con este nombre, los niños no se resistirán a emprender la marcha. Si no encuentra el camino, pregunte en el restaurante, donde amablemente se lo indicarán.

El itinerario cubre una distancia de poco más de un kilómetro. Lleve calzado adecuado y mire donde pisa, porque las lluvias han dejado barro. La senda cuenta con señalización para saborear mejor el entorno. A medio camino hay un panel informativo en un mirador con unas vistas impresionantes del valle de Leyva. Unos metros más delante, aparece una mina de donde se extraía el agua que se filtra por la montaña y que se utilizaba para abastecer el antiguo sanatorio de tuberculosos (funcionó entre los años 1917 y 1962) y unas huertas plantadas de olivos.

Como guinda a la excursión, deberemos cruzar el barranco de Leyva por una pasarela de madera. Es en este punto donde se localiza una gran roca, en cuya parte inferior algunos han creído ver la huella de un dinosaurio. Si la localiza, no deje de hacerse una foto. Un buen recuerdo de una jornada especial en el 'buque insignia' de los parques naturales de la Región.



Mucho aire puro

Dos rutas con los pequeños de la casa por el parque natural de Sierra Espuña, que estrena el certificado de turismo sostenible

Un grupo de senderistas cruza la pasarela de madera de la Senda del Dinosaurio. — GUILLERMO CARRIÓN / A3M

CON TODA LA 'TROUPE'

MIGUEL RUBIO

© mruibio@averdad.es

ALHAMA DE MURCIA. Si busca oxígeno y paz contra el estrés y la rutina, Sierra Espuña es su destino. Este pulmón verde enclavado en el corazón de la Región, que recibe de estancias el certificado europeo de turismo sostenible, ofrece una escapada cercana para desconectar de la monotonía. No hay mejor bálsamo. El parque natural (17.800 hectáreas, Baranco de Gebas incluido) cuenta con todos los encantos para disfrutar de la naturaleza

en familia. Y con acceso directo desde la autovía del Mediterráneo. Desde Murcia, se entra a Alhama por la antigua carretera nacional; en la cuarta glorieta, todas adornadas con monumentales esculturas de los artistas murcianos Pepe Lucas, Muher, Francisco Almago y Fernando de Retes, un cartel marca la indicación hacia el centro de la localidad. Hay que atravesar el núcleo urbano (a un lado el Ayuntamiento y al otro el parque de La Cubana) y seguir la carretera que conduce a Pilego y Mula, para desviarse a la izquierda al llegar a Los Molinos, un paraje con un cruce de acequias que marca el centro neurálgico del sistema de riego de las huertas de Alhama. Desde este punto, son nueve kilómetros de subida por una carretera estrecha hasta el centro de visitantes Ricardo Codorniu. Ya puede bajar la ven-



Mirador del barranco de Leyva. — R. SUÁREZ

tanilla del coche: aire puro por un tubo procedente de un mar de pinos de un verde limpio gracias a las lluvias del otoño.

El punto de información que lleva el nombre del 'apóstol del árbol' debe ser la primera parada. El centro (teléfono 968 431 430, abre de martes a domingo) cuenta con una

sala didáctica para una primera toma de contacto antes de adentrarse en la sierra. A través de paneles y maquetas, el visitante descubre los recursos del parque natural; conoce cómo se gestó este espacio protegido y aprende a distinguir las especies de flora y fauna que después encontrará en

el camino. Es aquí donde los monitores que atienden las instalaciones le ayudarán a la hora de buscar alternativas para llenar su tiempo libre en plena naturaleza.

La oferta es variada, pero si va con niños he aquí dos propuestas. La primera, una ruta circular que transcurre por las inmediaciones del centro de visitantes. Son poco más de 2,2 kilómetros, en pleno coexistencia del río Espuña. Siguiendo las marcas blancas y verdes que guían este sendero local, se pasa junto al monumento de Ricardo Codorniu Sarrico (1846-1923), quien a finales del siglo XIX impulsó la reforestación de Sierra Espuña. El itinerario continúa después por la casa forestal de Huerta Espuña y la llamada senda del agua, paralela a un caño que abastece los cultivos. Antes de llegar a la zona recreativa de la Fuente del Hilo hay que pasar junto a la Casa de la Marina, cuyos muros aparecen decorados con anclas de barco.

El otro paseo con los chavales se localiza a tres kilómetros en coche desde el centro de visitantes. Hay que seguir la carretera hasta el área recreativa de La Pedra, unas antiguas casas de labranza, donde residen los agricultores y ganaderos que guardaban las fincas de este paraje, ahora reconvertidas en restaurante y alojamiento rural. También encontrará aseos públicos, zona de aparcamiento y un área de barbacoas y mesas. La ruta que estamos buscando se denomina Senda del Dinosaurio. Con este nombre, los niños no se resistirán a emprender la marcha. Si no encuentra el camino, pregunte en el restaurante, donde amablemente se lo indicarán.

El itinerario cubre una distancia de poco más de un kilómetro. Lleve calzado adecuado y mire donde pisa, porque las lluvias han dejado barro. La senda cuenta con señalización para sabores mejor el entorno. A medio camino hay un panel informativo en un mirador con unas vistas impresionantes del valle de Leyva. Unos metros más delante, aparece una mina de donde se extraía el agua que se filtra por la montaña y que se utilizaba para abastecer el antiguo sanatorio de tuberculosos (funcionó entre los años 1917 y 1962) y unas huertas plantadas de olivos.

Como guía a la excursión, deberemos cruzar el barranco de Leyva por una pasarela de madera. Es en este punto donde se localiza una gran roca, en cuyo parte inferior algunos han creído ver la huella de un dinosaurio. Si la localiza, no deje de hacerse una foto. Un buen recuerdo de una jornada especial en el buque insignia de los parques naturales de la Región.

Los 10 'hits' medioambientales de 2012

(9 Votos)

31.12.12 - MIGUEL ÁNGEL RUIZ

Tweet

0

A modo de resumen, he recopilado los asuntos que considero más relevantes para la Región en 2012 desde el punto de vista medioambiental o ecoturístico. Así despedimos el año echando un vistazo a los temas sobre los que más impresiones hemos cambiado en la zona de comentarios. Los he situado por orden cronológico, y son éstos:

1 (abril). Se completa la Vía Verde. Ya sé que aún tiene carencias (en la señalización, mantenimiento y conexiones), pero lo cierto es que por fin pudimos ir de Murcia a Caravaca de un tirón, y con los albergues y cafeterías abiertos al público.

2 (mayo). El Tribunal Supremo resucita el río Mula. Una histórica sentencia ordena el cierre de un pozo del Heredamiento de Regantes de Mula que había secado el nacimiento del río. Seguimos a la espera de que brote el manantial (¡que llueva, que llueva!).

3 (junio y diciembre). Tramitación de la Red Natura. La presión de Bruselas y los cambios orgánicos en la Dirección General de Medio Ambiente han metido orden y velocidad a la tramitación de los planes de gestión de los espacios protegidos incluidos en la Red Natura 2000, que se pretende aprobar en julio de 2014. También se 'mueven' los planes de recuperación de fauna.

4 (junio y julio). Los malditos incendios. La Sierra de la Muela y el entorno de Salmerón (Moratalla) ardieron por las funestas imprudencias de cada verano.

5 (julio). Pagar en Calblanque. La Comunidad abre la vía del pago por el acceso a los espacios protegidos con una propuesta para el parque de Calblanque el próximo verano.

6 (julio). Aves más seguras. El Gobierno regional aprueba un decreto de tendidos que establece las condiciones técnicas de las líneas eléctricas con el fin de frenar la mortandad de aves, sobre todo rapaces, por choque o electrocución. Un gran trabajo técnico.

7 (agosto). Solo pueden quedar 300 amúis. Medio Ambiente inicia un plan para reducir en Sierra Espuña la población de mufiones del Atlas hasta el número establecido en el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del parque regional.

8 (septiembre). Carta de Turismo Sostenible en Sierra Espuña. El parque regional obtiene esta calificación de calidad, el primer paso para un turismo que aúne de forma sostenible naturaleza, patrimonio, artesanía, ganadería y agricultura en el entorno del parque.

9 (noviembre). Restricciones en senderos de El Valle. Más allá de lo que supone el cierre temporal de dos senderos y la prohibición del ciclismo de descenso, el Acuerdo para el Uso Responsable puede ser el primer paso para cambiar nuestra relación con los espacios protegidos.

10 (diciembre). El Tribunal Constitucional tumba Marina de Cope. El emblemático parque regional costero recupera sus límites y protección originales y se libra de la amenaza del ladrillo (de momento). Esta sentencia se une a otra del Supremo que condena el 'teletransporte' de edificabilidad.



Cartel señalizador de la pedanía moratallera de Salmerón, calcinado por las llamas. FOTO: ISRAEL SÁNCHEZ / AGM